


**IMPRESO 3.3: ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN
Concursos de méritos a plazas de Profesor Contratado Doctor**

Nº Plaza	Categoría	Fecha Resolución	Fecha Publicación en B.O.R.
134/22	Profesor Contratado Doctor	9 de noviembre de 2022 (Resolución 1118/2022)	16 de noviembre de 2022
Área de conocimiento		Departamento	
Derecho Civil		Derecho	

ASISTENTES:

Presidente/a: José María Martínez de Pisón Caveró

Vocal Secretario/a: Sergio Cámara Lapuente

Vocal: Roncesvalles Barber Cárcamo

En Logroño a las 09:45 horas del día 25 de enero de 2023, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso de méritos a la plaza, cuyos datos figuran en el apartado anterior, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja, proceden a la constitución de la Comisión.

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Acuerdan determinar los criterios para la valoración del concurso, que se explicitan en el impreso al efecto, haciéndose públicos en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Otros acuerdos o incidencias que se hacen constar (si los hubiere, en caso contrario cruzar el espacio en blanco con una línea oblicua):

/

Concluido el acto, el Presidente levanta la sesión de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de aquél y la firma de todos los asistentes, siendo las 10:10 horas del día 25 de enero de 2023.

Presidente/a

Vocal

Vocal Secretario/a

 Fdo.: José M^a Martínez de Pisón Caveró

Fdo.: Roncesvalles Barber Cárcamo

Fdo.: Sergio Cámara Lapuente

Código Seguro De Verificación:	1PbuNw2tjwjnvdptDwst2x2JQ6JPF7hq	Fecha	25/01/23 13:29
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/1PbuNw2tjwjnvdptDwst2x2JQ6JPF7hq	Página	1/1

